

MANUAL DEL SGIC

Capítulo 4. Política y objetivos de calidad

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES

4.1. OBJETO.

En este capítulo se indica cómo la Escuela Politécnica Superior de Linares define, revisa y mantiene permanentemente actualizada su política de calidad, formulada por su Equipo de Dirección a partir de información procedente de los grupos de interés del centro, y que constituye un marco de referencia para establecer los objetivos de la calidad.

La política de calidad y los objetivos de calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares deben ser coherentes con los definidos por la propia Universidad de Jaén en su Plan Estratégico.

Por política de calidad se entiende el conjunto de intenciones globales y orientación de una organización relativas al compromiso con la calidad del servicio hacia el usuario y hacia las partes interesadas. Asimismo, objetivos de calidad son la relación de aspectos, propuestas e intenciones a lograr con el propósito de mejorar la Institución.

También se facilitan, en este capítulo, detalles sobre cómo se asegura el Equipo de Dirección de que esa política de calidad:

- a) es adecuada al propósito del centro,
- b) incluye un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión interna de la calidad,
- c) proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad,
- d) es comunicada y entendida dentro del centro, y
- e) es revisada para su continua adecuación.

El capítulo incluye asimismo una formulación de los objetivos generales de la calidad del centro, los cuales resultan netamente coherentes con la política de calidad. No obstante, el sistema prevé medios adicionales para desplegar esos objetivos generales en otros más específicos de las diferentes funciones y procesos, como se indica en el correspondiente procedimiento.

Asimismo, la política de calidad y los objetivos de calidad deben ser coherentes con los definidos por la propia Escuela Politécnica Superior de Linares en su Plan Estratégico, y que se cimienta en los siguientes ejes y objetivos:

Eje 1. Docencia y extensión universitaria

Objetivo 1. Mejora e impulso de la oferta formativa de grado y máster

Objetivo 2. Fomentar las actividades no-académicas y de extensión universitaria

Objetivo 3. Aumentar el grado de internacionalización del Centro

Eje 2. Investigación y transferencia

Objetivo 1. Fomento de la actividad investigadora

Objetivo 2. Fomentar la transferencia de resultados de investigación

Eje 3. Gestión

Objetivo 1. Planificación de los procesos de gestión

Objetivo 2. Suministrar información del Centro para dar a conocer los servicios ofertados a la sociedad y actividades realizadas

Objetivo 3. Fomentar la participación del alumnado en la gestión del centro